

Expediente: 3169/18
Carátula: GARCIA MAGNO LAURA Y OTRAS C/ CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. Y OTROS S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 20/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27235188541 - PONCE, ANA MARIA-ACTOR/A
27235188541 - ORRESTA, HORTENCIA VIVIANA-ACTOR/A
27235188541 - GARCIA MAGNO, LAURA-ACTOR/A
20132787922 - JIMENEZ ALEGRE, MARIA INES-DEMANDADO/A
30715572318220 - AGENTE FISCAL I° NOM, -N/N/A
90000000000 - CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA SRL, -DEMANDADO/A
90000000000 - DE LA CRUZ GRANDI, MIGUEL-DEMANDADO/A
27293904850 - CAYETANO, NORMA ROMINA-MARTILLERO/A PUBLICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 3169/18



H102345511638

JUICIO: "GARCIA MAGNO LAURA Y OTRAS c/ CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. Y OTROS s/ SUMARISIMO (RESIDUAL)". EXPTE. N° 3169/18 - Juzgado Civil y Comercial Común VII nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

Proveyendo el escrito OTROS - POR: BUDEGUER, ADRIANA CELINA DE FATIMA - 12/05/2025 11:03

Atento a lo manifestado en esta presentación y las constancias de autos, donde surge que la documentacion solicitada en el punto IV) el proveido de fecha 29/04/2025, respecto de los títulos justificativos de propiedad del bien se encuentra adjuntada en autos en fecha 30-07-2020, en respuesta a un oficio al Archivo de la Provincia, téngase por cumplido el apartado IV de la providencia de la fecha antes referenciada.- NAL-3169/18.

Actuación firmada en fecha 19/05/2025

Certificado digital:
CN=NAVARRO Liliana Del Valle, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27162163596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.